

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE
GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL
AÑO 2019.**



DICIEMBRE 2019

I. Índice

II. Presentación	2
III. Marco Legal	3
IV. Integración de la Comisión	5
V. Sesiones de la Comisión.....	6
VI. Reporte de asistencia a las sesiones de la Comisión.....	7
VII. Acuerdos aprobados por la Comisión	14
VIII. Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2019	15
IX. Actividades de la Comisión.....	16
X. Seguimiento de metas	18
XI. Seguimiento del Programa de Formación y Desarrollo.....	19
XII. Estado que guardan las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	22
XIII. Propuestas de incorporación al Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, apartado OPL.....	23
XIV. Galería fotográfica.....	23
XV. Calendario de Sesiones	26



II. Presentación

El presente Informe de actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el cual da cuenta de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2019.

En este sentido se describen el número de sesiones realizadas por la Comisión, asuntos tratados, fechas de su realización, acuerdos suscritos, avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo, seguimiento al cumplimiento de metas de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Programa de Formación y Desarrollo.

Adicionalmente, se da cuenta de la realización de actividades extraordinarias por parte de la Presidencia, propiciadas para estrechar la relación con las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral a fin de generar algunas recomendaciones orientadas al cumplimiento de metas institucionales y al fortalecimiento actitudinal en el servicio.

De igual forma, da cuenta de manera sintetizada de las actividades realizadas en el marco de la amplia colaboración institucional existente con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE.

III. Marco Legal

De conformidad con lo establecido en los artículos 195 fracción V, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 5 inciso a), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, funciona con carácter permanente.

Por otra parte, el artículo 188 fracción VII de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establece como una atribución del Consejo General: *"Vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos electorales del Instituto Electoral, y conocer, por conducto de su Presidente y de sus comisiones, las actividades de los mismos, así como de los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitarles"*.

El artículo 196 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, señala las atribuciones que tienen las comisiones, siendo estas las siguientes: I. Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por los Secretarios Técnicos en los asuntos de su competencia; II. Vigilar y dar seguimiento, en el ámbito de su competencia, a las actividades de los órganos del Instituto Electoral y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño; III. Formular recomendaciones y sugerir directrices a los órganos del Instituto Electoral; IV. Hacer llegar a la Junta Estatal, por conducto de su Presidente, propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales; V. Solicitar información a otras comisiones o a cualquier órgano del Instituto Electoral que pudiera considerarse necesaria para el mejor desempeño de sus actividades; VI. Solicitar información a autoridades diversas al Instituto Electoral, por conducto del Consejero Presidente, y a particulares por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral; VII. Las demás que deriven de la presente Ley, reglamentos y acuerdos del Consejo General y demás disposiciones aplicables.

Así también, el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señala las atribuciones que tienen las Comisiones Permanentes, estableciendo las mismas que establece el artículo del párrafo que antecede.

Por otro lado, el artículo 190, fracción IX de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establece que corresponde a los Consejeros Electorales del Consejo General, presentar en el mes de diciembre de cada año, a través del Secretario Ejecutivo el informe anual de actividades de la comisión que presida.

De igual forma, el artículo 16, fracción II del Reglamento de Comisiones citado, establece como una obligación de las Comisiones Permanentes y Especiales, presentar al Consejo General en el mes de diciembre de cada año un Informe Anual de Actividades del ejercicio anterior, en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes. Asimismo, el Informe Anual de Actividades deberá contener un anexo con la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de la sesión, la votación y comentarios adicionales.

Asimismo, el artículo 193 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, determina que las comisiones serán integradas con un máximo de tres consejeros electorales con voz y voto, quienes podrán participar hasta en 3 de las comisiones por un periodo de 3 años, la presidencia será rotativa de forma anual entre sus integrantes, podrán participar en las comisiones, solo con derecho a voz, los representantes de los partidos políticos, las comisiones permanentes contarán con un Secretario Técnico que será el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente quien asistirá a las sesiones solo con derecho a voz. El titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica podrá ser suplido en sus funciones de Secretario Técnico por el servidor público de nivel inmediato inferior que determine.

Por lo anterior, y con fundamento legal en el artículo 195 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y el artículo 16 fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, esta Comisión presenta al pleno del Consejo General el Informe de Actividades del periodo de enero a diciembre del presente año.

IV. Integración de la Comisión

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante acuerdo 184/SO/30-10-2018, aprobó la integración de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, y la ratificación de la rotación de las presidencias de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General, así como del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, integrándose la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de la forma siguiente:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Integración	Acuerdo 184/SO/30-10-2018
1.- C. Vicenta Molina Revuelta	Preside
2.- C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	Integrante
3.- C. Jorge Valdez Méndez	Integrante

Con fecha 22 de marzo de 2019, la C. Azucena Cayetano Solano, tomó protesta ante el Consejo General como Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Derivado de lo anterior; el Consejo General de este Órgano Electoral, emitió el acuerdo 021/SE/10-04-2019, por el que se modifica y aprueba la integración de las comisiones permanentes y especiales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, respecto a la incorporación de una Consejera integrante, quedando integrada la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de la forma siguiente:

Integración	Acuerdo 021/SE/10-04-2019
1.- C. Vicenta Molina Revuelta	Preside
2.- C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	Integrante
3.- C. Azucena Cayetano Solano	Integrante

Con fecha 23 de octubre del 2019, se aprobó el Acuerdo 001/CSSPEN/23-10-2018, mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, designa a la C. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta, siendo ratificada por el Consejo General el 30 de octubre del 2019, mediante Acuerdo 045/SO/30-10-2019, por el cual se ratifica la rotación de las Presidencias de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, integrándose de la forma siguiente:

Integración	Acuerdo 045/SO/30-10-2019
1.- C. Azucena Cayetano Solano	Preside
2.- C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	Integrante
3.- C. Vicenta Molina Revuelta	Integrante

V. Sesiones de la Comisión

A partir del mes de enero a diciembre de 2019, se realizaron 12 Sesiones Ordinarias de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en las cuales se trataron asuntos relacionados con los procesos-aplicables en materia del servicio, conforme a la descripción que a continuación se detalla:

Número	Fecha de sesión	Tipo de sesión
1.	18 de enero de 2019	1ª Ordinaria
2.	21 de febrero de 2019	2ª Ordinaria
3.	19 de marzo de 2019	3ª Ordinaria
4.	11 de abril de 2019	4ª Ordinaria
5.	09 de mayo de 2019	5ª Ordinaria
6.	17 de junio de 2019	6ª Ordinaria
7.	10 de julio de 2019	7ª Ordinaria
8.	14 de agosto de 2019	8ª Ordinaria
9.	23 de septiembre de 2019	9ª Ordinaria
10.	23 de octubre de 2019	10ª Ordinaria
11.	19 de noviembre de 2019	11ª Ordinaria
12.	13 de diciembre de 2019	12ª Ordinaria

VI. Reporte de asistencia a las Sesiones de la Comisión

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las Comisiones Permanentes y Especiales están obligadas a precisar un reporte de asistencia dentro del Informe Anual de Actividades que presenten al Consejo General. En cumplimiento al Reglamento en referencia se muestra una tabla con el registro de asistencia de acuerdo con la integración de la Comisión aprobada por el Consejo General.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Registro de asistencia de los integrantes de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional:

Designación del Consejo General mediante Acuerdo 184/SO/30-10-2018				
Asistentes	Tipo de sesión	1º Ord.	2º Ord.	3º Ord.
	Fecha de Sesión	18/Ene/18	21/Feb/19	19/Mar/19
Consejeros Electorales integrantes	C. Vicenta Molina Revuelta	X	X	X
	C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	X	X	X
	C. Jorge Valdez Méndez	X	X	X
Secretaría Técnica	C. Nayeli Valdovinos Ventura	X	X	X

Designación del Consejo General mediante Acuerdo 021/SE/10-04-2019								
Asistentes	Tipo de sesión	4º Ord.	5º Ord.	6º Ord.	7º Ord.	8º Ord.	9º Ord.	10º Ord.
	Fecha de Sesión	11/Abril/19	09/May/19	17/Jun/19	10/Jul/19	14/Ago/19	23/Sep/19	22/Oct/19
Consejeros Electorales integrantes	C. Vicenta Molina Revuelta	X	X	X	X	X	X	X
	C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	X	X	X	X	X	X	X
	C. Azucena Cayetano Solano	X	X	X	X		X	X
Secretaría Técnica	C. Nayeli Valdovinos Ventura	X	X	X	X	X	X	X

Designación del Consejo General mediante Acuerdo 045/SO/30-10-2019			
Asistentes	Tipo de sesión	11º Ord.	12º Ord.
	Fecha de Sesión	19/Nov/19	13/Dic/19
Consejeros Electorales integrantes	C. Azucena Cayetano Solano	X	X
	C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes	X	X
	C. Vicenta Molina Revuelta	X	X
Secretaría Técnica	C. Nayeli Valdovinos Ventura	X	X

Durante el periodo de enero a diciembre de 2019, se realizaron 12 sesiones ordinarias de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en las cuales se trataron asuntos relacionados con los procesos aplicables en materia del servicio, mismas que se describen a continuación en el formato respectivo que contiene datos referentes al tipo de sesión, fecha de su realización, orden del día y estadístico de las sesiones.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Tipo de sesión:	Primera Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	18 de enero de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha siete de diciembre de 2018. 3. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. 4. Informe de las renovaciones de los Encargados de Despacho (Técnico de Educación Cívica y Técnico de Organización Electoral). 5. Asuntos generales.			

Tipo de sesión:	Segunda Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	21 de febrero 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha dieciocho de enero de 2019. 3. Informe del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. 4. Informe del Programa de Formación y Desarrollo, Fase Básica y Capacitación. 5. Análisis para determinar si el OPL Guerrero imparte a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, Programa Anual de Capacitación 2019. 6. Informe de la notificación a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto de la meta colectiva 68 aplicable al área de Educación Cívica y Participación Ciudadana. 7. Asuntos generales.			



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Tipo de sesión:	Tercera Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	19 de marzo de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha veintiuno de febrero de 2019. 3. Informe de los resultados de la evaluación del Programa de Formación y Desarrollo, Fase Básica. 4. Informe de la solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto de la documentación siguiente: Estructura organizacional vigente, número de plazas permanentes, cédulas de información relativa a cada plaza de la rama administrativa y la remuneración bruta mensual de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. 5. Presentación del anteproyecto de los Lineamientos para la designación de las Encargadurías de Despacho de áreas ejecutivas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 6. Asuntos generales.			

Tipo de sesión:	Cuarta Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	11 de abril de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de marzo de 2019. 3. Presentación del proyecto de los Lineamientos para la designación de las Encargadurías de Despacho de áreas ejecutivas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Informe del curso-taller de redacción y elaboración de documentos administrativos. 5. Asuntos generales.			

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Tipo de sesión:	Quinta Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	9 de mayo de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha once de abril de 2019. 3. Presentación del dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa que ocupa una plaza del Servicio, perteneciente al periodo de septiembre 2017 a agosto del 2018. 4. Asuntos generales.			

Tipo de sesión:	Sexta Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	17 de junio de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha nueve de mayo de 2019. 3. Informe respecto de los escritos de inconformidad en contra de los resultados de la evaluación al desempeño que presenten los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. 4. Informe respecto del procedimiento de la entrega de incentivos a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en las modalidades de rendimiento y actividades académicas. 5. Modificación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. 6. Asuntos generales.			



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Tipo de sesión:	Séptima Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	10 de julio de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha diecisiete de junio de 2019. 3. Autorización de los dictámenes para la entrega de incentivos a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional. 4. Presentación del proyecto de acuerdo por el que se aprueban los dictámenes del otorgamiento de incentivos a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 5. Informe de las Encargadurías de Despacho. 6. Asuntos generales.			

Tipo de sesión:	Octava Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	14 de agosto 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha diez de julio de 2019. 3. Presentación y en su caso aprobación del informe de actividades de la entrega de incentivos. 4. Informe de las Encargadurías de Despacho de las plazas Jefe de Unidad de Educación Cívica, Jefe de Unidad de Participación Ciudadana, Técnico de Educación Cívica y Técnico de lo Contencioso Electoral. 5. Asuntos generales.			



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Tipo de sesión:	Novena Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	23 de septiembre de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de fecha catorce de agosto de 2019. 3. Informe de la notificación a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de los Lineamientos para la evaluación del desempeño, metas colectivas y competencias del periodo septiembre 2019 a agosto 2020. 4. Informe de la notificación a los evaluadores que asentarán calificaciones de metas y competencias correspondientes a la evaluación del periodo de septiembre 2018 a agosto 2019. 5. Informe de las calificaciones finales de la evaluación del aprovechamiento obtenidas por los Miembros del Servicio que participaron en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral en el periodo académico 2019/1. 6. Presentación del análisis para incorporar plazas de la Rama Administrativa al Servicio Profesional Electoral Nacional. 7. Presentación y/o aprobación del Programa Operativo Anual de Proyectos Especiales para el ejercicio fiscal 2020 de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional. 8. Asuntos generales.			

Tipo de sesión:	Décima Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	23 de octubre de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de septiembre de 2019. 3. Informe de la notificación a los evaluadores de la ampliación del plazo para continuar con la evaluación al desempeño correspondiente al periodo de septiembre a agosto 2020. 4. Informe de la notificación a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de las metas individuales y colectivas del periodo septiembre 2019 a agosto 2020. 5. Informe de la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al periodo del 17 de octubre del 2018 al 23 de octubre del 2019. 6. Aprobación del Acuerdo 001/CSSPEN/23-10-2019 mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, designa a la C. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta. 7. Presentación de las resoluciones de los escritos de inconformidad presentados por los CC. Jaime Flores Pérez, Coordinador de Organización Electoral y Nehemías García Hernández, Técnico de Organización Electoral, derivado de la evaluación del desempeño del periodo de septiembre 2017 a agosto 2018. 8. Asuntos generales.			



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Tipo de sesión:	Décima Primera Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	19 de noviembre de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de octubre de 2019. 3. Informe del oficio INE/DESPEN/2934/2019 en el que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, solicita que 2 Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, asistan a la capacitación "Coaching Factor 4d". 4. Informe del oficio INE/DESPEN/2963/2019 en el que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, solicita revisar los soportes documentales en el apartado de observaciones de la meta 1. 5. Informe del oficio INE/DESPEN/3003/2019 en el que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, solicita notificar las metas colectivas 16 y 17 del área de Organización Electoral del periodo septiembre 2019 a agosto 2020. 6. Informe de la circular INE/DESPEN/073/2019 mediante la cual la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, solicita se informe en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir del conocimiento de una plaza vacante del Servicio Profesional Electoral Nacional. 7. Informe de la circular INE/DESPEN/074/2019 mediante la cual la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, solicita que se realicen comentarios a las propuestas de cédulas de cargos y puestos enfocados a la atención a grupos indígenas en materia electoral. 8. Informe del estado que guarda el procedimiento de las reposiciones, que ordenan las resoluciones 006/SO/30-10-2019 y 007/SO/30-10-2019. 9. Asuntos generales.			

Tipo de sesión:	Décima Segunda Sesión Ordinaria	Fecha de sesión:	13 de diciembre de 2019
Orden del Día			
1. Lectura y aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha diecinueve de noviembre de 2019. 3. Aprobación del informe de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente de enero a diciembre de 2019. 4. Análisis del Programa Operativo Anual 2020 de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional y del Proyecto Especial. 5. Ratificación o modificación del Programa de Incentivos solicitado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional a través de la circular INE/DESPEN/076/2019. 6. Informe de la evaluación de la meta colectiva 1, evaluada por el Secretario Ejecutivo de este Instituto. 7. Informe del oficio INE/DESPEN/DPEP/132/2019 en el que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, solicita difundir entre los Miembros del Servicio la circular INE/DESPEN/075/2019 en la que se les da a conocer el inicio del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del periodo académico 2019/2. 8. Informe de la capacitación "Coaching Factor 4d", cursada por la Mtra. Betsabé Francisca López López, Coordinadora de Participación Ciudadana y el Mtro. Daniel Preciado Temiquel, Coordinador de lo Contencioso Electoral. 9. Informe de las áreas que han enviado a la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional el Programa Operativo Anual del ejercicio 2020, en el que se incluyeron las actividades relacionadas con las metas del periodo septiembre 2019 a agosto 2020. 10. Asuntos generales.			

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

1. Estadístico de Sesiones

Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Ordinarias	Extraordinarias
18 de enero de 2019	
21 de febrero de 2019	
19 de marzo de 2019	
11 de abril de 2019	
09 de mayo de 2019	
17 de junio de 2019	
10 de julio de 2019	
14 de agosto de 2019	
23 de septiembre de 2019	
23 de octubre de 2019	
19 de noviembre de 2019	
13 de diciembre de 2019	
Total de sesiones	12
	0

VII. Acuerdos aprobados por la Comisión

Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las Comisiones Permanentes tienen como atribuciones analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o resolución, y en su caso, los informes que deben ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por los Secretarios Técnicos. En el ejercicio de sus atribuciones esta Comisión aprobó el acuerdo que se enuncia a continuación:

Número del Acuerdo:	Acuerdo 001/CSSPEN/23-10-2019								
Fecha en que se aprobó el Acuerdo:	23 de octubre del 2019.								
Rubro del Acuerdo:	Acuerdo 001/CSSPEN/23-10-2019 mediante el cual la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, designa a la C. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta.								
Puntos resolutivos:	PRIMERO.- Se aprueba la rotación de la presidencia, designando a la Consejera Electoral Azucena Cayetano Solano, como Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación del Estado de Guerrero; para quedar integrada de la siguiente manera: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL <table> <tr> <td>1. C. AZUCENA CAYETANO SOLANO</td><td>PRESIDE</td></tr> <tr> <td>2. C. VICENTA MOLINA REVUELTA</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>3. C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES</td><td>INTEGRANTE</td></tr> <tr> <td>C. TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL</td><td>SECRETARIA TÉCNICA</td></tr> </table>	1. C. AZUCENA CAYETANO SOLANO	PRESIDE	2. C. VICENTA MOLINA REVUELTA	INTEGRANTE	3. C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES	INTEGRANTE	C. TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	SECRETARIA TÉCNICA
1. C. AZUCENA CAYETANO SOLANO	PRESIDE								
2. C. VICENTA MOLINA REVUELTA	INTEGRANTE								
3. C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES	INTEGRANTE								
C. TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	SECRETARIA TÉCNICA								

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

SEGUNDO. - Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, para que haga del conocimiento del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, la designación de la Consejera Electoral Azucena Cayetano Solano como Presidenta de esta comisión, con el objeto de que el máximo órgano superior de dirección proceda a su ratificación.

TERCERO. En tanto se ratifique la presente designación por el Consejo General de este Instituto Electoral, la Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta, continuará fungiendo como Presidenta de esta Comisión.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

VIII. Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2019.

Derivado del Acuerdo 006/SO/31-01-2019 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que se aprobó el Programa Anual de Trabajo de las Comisiones Permanentes, Especiales y Comités del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2019, modificado con aprobación del Consejo General mediante Acuerdo 034/SO/15-07-2019, la Comisión desarrolló diversas actividades, de las cuales se presenta el grado de cumplimiento de cada una de ellas a través del formato establecido por la Unidad Técnica de Planeación, Programación y Presupuestación y que se muestra a continuación:

COMISION:	De Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional			
PROGRAMA:	Anual de Actividades de la Comisión.			
PROYECTO:	Base			
OBJETIVO:	Aprobar y vigilar la correcta implementación y funcionamiento de las actividades del Servicio Profesional Electoral Nacional.			
No.	ACTIVIDAD	INDICADOR	NIVEL DE DESARROLLO	UNIDAD EJECUTORA
1	Aprobar la aplicación del presupuesto asignado al OPL para el otorgamiento de incentivos que haya sido establecido por el Órgano Superior de Dirección.	Presupuesto presentado/Presupuesto aprobado.	100%	CSSPEN
2	Vigilar las actividades del procedimiento de incentivos que realice el Órgano de Enlace.	Actividades de incentivos realizadas/Actividades de incentivos supervisadas.	100%	CSSPEN
3	Conocer el Dictamen General de resultados de la evaluación del desempeño.	Dictamen presentado/Dictamen supervisado.	100%	CSSPEN
4	Autorizar la entrega de incentivos a los Miembros del Servicio del OPL, previo visto bueno de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Incentivos aprobados/Incentivos entregados.	100%	CSSPEN
5	Autorizar al Órgano de Enlace los dictámenes para el otorgamiento de incentivos.	Dictamen presentado/Dictamen aprobado.	100%	CSSPEN
6	Aprobar el Programa de Incentivos del OPL, previo visto bueno de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Programa de incentivos elaborado/Programa de incentivos aprobado.	100%	CSSPEN
7	Autorizar la propuesta de metas individuales y/o colectivas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio, que presente el Órgano de Enlace.	Metas presentadas/Metas autorizadas	0%	CSSPEN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

No.	ACTIVIDAD	INDICADOR	NIVEL DE DESARROLLO	UNIDAD EJECUTORA
8	Autorizar, en su caso, las solicitudes de incorporación, modificación o eliminación de metas individuales y/o colectivas, para la evaluación del desempeño de los miembros del servicio, que presente el Órgano de Enlace del OPL.	Metas presentadas/Metas autorizadas.	0%	CSSPEN
9	Vigilar las actividades del procedimiento de la Evaluación del Desempeño que realice el Órgano de Enlace.	Actividades de evaluación del desempeño realizadas/Actividades de evaluación del desempeño supervisadas.	100%	CSSPEN
10	Vigilar las actividades que realice el Órgano de Enlace respecto del Programa de Formación y Desarrollo.	Actividades del Programa de Formación realizadas/Actividades del Programa de Formación supervisadas.	90%	CSSPEN
11	Vigilar las actividades que realice el Órgano de Enlace respecto de la capacitación optativa.	Actividades de capacitación optativa realizadas/Actividades de capacitación optativa supervisadas.	100%	CSSPEN
12	Conocer de las designaciones de Encargados de Despacho.	Designaciones presentadas/Designaciones supervisadas.	100%	CSSPEN
13	Vigilar las actividades que realice el Órgano de Enlace respecto de las asesorías brindadas a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Asesorías realizadas/Asesorías programadas	100%	CSSPEN
14	Atender y/o solicitar las reuniones de trabajo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Reuniones programadas/Reuniones asistidas.	40%	CSSPEN
15	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Sesiones realizadas/Sesiones programadas.	75%	CSSPEN
16	Aprobar el informe anual de actividades de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Informe realizado/Informe programado	100%	CSSPEN

Nota 1. En el periodo (17 de octubre de 2018 al 21 de octubre de 2018) no se presentaron propuestas de metas por parte de las áreas del Instituto. Por tal razón, la actividad número 7 refleja un 0% de avance.

Nota 2. En el periodo (17 de octubre de 2018 al 21 de octubre de 2018) no se incorporó, modificó, o se eliminaron metas para la evaluación del desempeño de miembros del servicio. Derivado de lo anterior, la actividad número 8 refleja un 0% de avance.

Nota 3. En el periodo (17 de octubre de 2018 al 21 de octubre de 2018) se atendieron 2 reuniones de 5 programadas. En consecuencia, la actividad número 14 refleja el 40% de avance.

IX. Actividades de la Comisión

La Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, como parte de sus atribuciones de vigilar los diversos procesos del servicio, realizó reuniones de trabajo con los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, Encargados de Despacho y Evaluadores, las cuales se realizaron con la finalidad de orientar el cumplimiento de actividades.

Adicionalmente al PAT 2019, se realizaron reuniones y encuentros con el propósito de estrechar la relación con los integrantes de la Comisión y generar algunas recomendaciones orientadas al cumplimiento de metas, el fortalecimiento actitudinal en el servicio y la capacitación para el trabajo. De igual forma se mantuvo una óptima relación con el Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, de cuya totalidad de actividades se presenta el siguiente concentrado para mayor referencia:



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

No.	Actividad	Fecha	Finalidad	Asistentes
1.	Reunión de trabajo.	18/enero/2019	Seguimiento a las actividades del programa de formación y desarrollo	Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, Encargados de Despacho, Evaluados y Evaluadores.
2.	Curso "Redacción y elaboración de documentos administrativos"	13 de mayo al 4 de junio de 2019.	Proporcionar al personal del IEPC Guerrero los elementos de la gramática para redactar con claridad, precisión, sencillez y reconocer los vicios de redacción.	Personal adscrito a las diferentes áreas de la rama administrativa de este Instituto, Consejerías y representaciones partidistas. Con una participación de 40 asistentes.
3.	Reunión de trabajo.	30/mayo/2019.	Seguimiento a la evaluación del desempeño y programa de formación y desarrollo. Asimismo se les invitó a los Miembros del servicio y a Encargados de Despacho a conducirse con profesionalismo en el actuar de sus funciones.	Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y Encargados de Despacho, integrantes de la Comisión y al Contralor Interno.
4.	Primer Foro "Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional con los OPLE"	19/junio/2019	Participar en la evaluación del funcionamiento del Servicio Profesional Electoral Nacional en los OPL, a 3 años de haber iniciado su implantación, e identificar los retos que existen a partir del funcionamiento y resultados que han experimentado los mecanismos del servicio.	Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y la Jefa de Unidad de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.
5.	Reunión de trabajo	17/julio/2019	Homologar criterios respecto a la temporalidad de las encargadurías de despacho.	Director de Organización de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, Consejera Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y la Jefa de Unidad Técnica de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
6.	Reunión de trabajo.	20/septiembre/2019	Seguimiento a metas colectivas, e informar el estado de las Encargadurías de Despacho de las Coordinaciones de Educación Cívica y Organización Electoral.	Evaluados y evaluadores del área de Educación Cívica y Participación Ciudadana y de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Por otra parte, de manera extraordinaria a las actividades de la Comisión, se elaboró el proyecto de Lineamientos para la Designación de las Encargadurías de Despacho de Áreas Ejecutivas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismos que se pusieron a consideración de sus integrantes durante la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 11 de abril de 2019,

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

acordándose turnarlo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto para el trámite correspondiente por el área competente.

X. Seguimiento de Metas

Metas notificadas a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, en las cuales la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, vigiló su cumplimiento.

(Periodo a evaluar septiembre 2018 a agosto 2019)

Descripción de la meta	Tipo de meta	Área	Meta realizada	
			si	no
Impartir 4 cursos de capacitación en temas electorales del área de prerrogativas y partidos políticos, con el propósito de promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática.	18 colectiva	Prerrogativas y Partidos Políticos	X	
Realizar 10 "Diálogos Juveniles" por una Cultura Cívica, orientados al fortalecimiento de la cultura política democrática y la construcción de ciudadanía en los jóvenes.	19 colectiva	Educación Cívica	X	
Realizar 15 actividades de divulgación de cultura cívica, destinadas a niñas, niños y adolescentes en entornos escolares con el propósito de contribuir a la construcción de ciudadanía.	20 colectiva	Educación Cívica	X	
Tramitar el 100% de las quejas y denuncias que sean competencia del OPL en materia de procedimientos administrativos sancionadores, con la finalidad de darles atención oportuna y eficaz, en términos de la normatividad vigente.	21 colectiva	Contencioso Electoral	X	
Tramitar el 100% de las solicitudes de medidas cautelares competencia del OPL, con la finalidad de darles atención oportuna y eficaz, en términos de la normatividad vigente.	22 colectiva	Contencioso Electoral	X	
Realizar el 100% de las acciones para la destrucción de la documentación electoral susceptible a desincorporación, para cumplir con el anexo 16 del Reglamento de Elecciones	23 colectiva	Organización Electoral	X	
Realizar el 100% de las acciones para consolidar la información estadística del Proceso Electoral Local, atendiendo los criterios establecidos en el Reglamento de Elecciones, con la finalidad de contar con el registro fidedigno de los Procesos Electorales en la entidad.	24 colectiva	Organización Electoral	X	
Realizar el 100% de las actividades para la elaboración de la memoria del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018, con el propósito de contar con la información veraz para su publicación.	27 colectiva	Organización Electoral	X	
Realizar 15 acciones de divulgación de participación ciudadana destinadas a la población de la entidad, con la finalidad de que conozcan sus derechos y obligaciones político electorales para el ejercicio de la ciudadanía.	25 colectiva	Participación Ciudadana	X	
Realizar un estudio sobre el nivel de la participación ciudadana en los mecanismos y/o del último proceso electoral local que corresponda en la entidad, con el propósito de que las capacidades de investigación y reflexión existentes en los distintos espacios públicos y sociales aumenten.	26 colectiva	Participación Ciudadana	X	
Lograr la formalización de 3 relaciones de vinculación con instituciones y organismos, de carácter público o privado, para dar seguimiento a las actividades establecidas en las propuestas locales de política pública derivadas de los resultados de la opinión de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, con el objetivo de dar respuesta a los principales temas identificados de la participación.	68 colectiva	Coordinación de Educación Cívica y Coordinación de Participación Ciudadana	X	



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

(Periodo a evaluar septiembre 2019 a agosto 2020)

Descripción de la meta	Tipo de meta	Área	observaciones
Tramitar el 100% de solicitudes de ciudadanos interesados en constituirse como Partido Político local en el plazo legal establecido, para garantizar el ejercicio del derecho de asociación política.	1 colectiva	Prerrogativas y Partidos Políticos	Las metas que se reflejan en este periodo fueron notificadas con fecha 2 de septiembre de 2019. Por tal motivo, no presenta el estatus de cumplimiento.
Impartir 4 cursos de capacitación en temas electorales del área de prerrogativas y partidos políticos, con el propósito de promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática.	2 colectiva	Prerrogativas y Partidos Políticos	
Tramitar el 100% de las quejas y denuncias que sean competencia del OPL en materia de procedimientos administrativos sancionadores en los plazos establecidos en la normativa vigente aplicable, con la finalidad de darles atención oportuna y eficaz.	3 colectiva	Contencioso Electoral	
Tramitar el 100% de las solicitudes de medidas cautelares competencia del OPL en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable, con la finalidad de darles atención oportuna y eficaz.	4 colectiva	Contencioso Electoral	
Realizar el diagnóstico estatal de los 10 componentes del diagnóstico nacional de la ENCCIVICA.	11 colectiva	Educación Cívica y Participación Ciudadana.	Las metas que se reflejan en este periodo fueron notificadas con fecha 1° de octubre de 2019. Por tal motivo, no presenta el estatus de cumplimiento.
El 100% de los MSPEN toman el curso Cultura Cívica y Participación Democrática, a través del Centro Virtual de Capacitación y Profesionalización de la DESPEN	12 colectiva	Todos los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.	
Elaborar el 100% de los modelos operativos para la recepción de paquetes electorales en las sedes de los órganos desconcentrados del OPLE que se implementarán en el siguiente Proceso Electoral.	16 colectiva	Organización Electoral	Las metas que se reflejan en este periodo fueron notificadas con fecha 4 de noviembre de 2019. Por tal motivo, no presenta el estatus de cumplimiento.
Elaborar el 100% de las Carpetas de Información Básica Electoral de los distritos locales que conforman la entidad, a fin de contar con información vigente para consulta de las instancias superiores del Instituto y ciudadanos interesados.	17 colectiva	Organización Electoral	

XI. Seguimiento del Programa de Formación y Desarrollo

Módulos cursados por Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en los cuales la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, vigiló su cumplimiento.

Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del periodo del 22 de octubre de 2018 al 30 de enero de 2019.

No.	NOMBRE Y CARGO	MÓDULO CURSADO
1.	C. Jorge Armando Leyva Fuentes Coordinador de Educación Cívica	Cultura democrática e identidad institucional.
2.	C. Jaime Flores Pérez Coordinador de Organización Electoral	Organización administrativa electoral.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

No.	NOMBRE Y CARGO	MÓDULO CURSADO
3.	C. Amadeo Guerrero Onofre Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Las instituciones electorales del Estado mexicano.
4.	C. Betsabé Francisca López López Coordinadora de Participación Ciudadana	Cultura democrática e identidad institucional.
5.	C. Daniel Preciado Temiquel Coordinador de lo Contencioso Electoral	Las instituciones electorales del Estado mexicano.
6.	C. Diana Fajardo Zaragoza Jefa de Unidad de Organización Electoral	Organización administrativa electoral.
7.	C. Marla Guadalupe León Reséndiz Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Organización administrativa electoral.
8.	C. Anel Cháves Alonso Técnica de Educación Cívica	Organización administrativa electoral.
9.	C. Javier Sánchez Sánchez Técnico de Educación Cívica	Organización administrativa electoral.
10.	C. Nehemías García Hernández Técnico de Organización Electoral	Las instituciones electorales del Estado mexicano.
11.	C. Ma. Bertha Pérez Torres Técnica de Organización Electoral	Organización administrativa electoral.
12.	C. Jesús Alejandro Ramírez Hernández Técnico de Participación Ciudadana	Organización administrativa electoral.
13.	C. Humberto Conde Carrillo Técnico de Participación Ciudadana	Organización administrativa electoral.
14.	C. Gabriel Valladares Terán Técnico de lo Contencioso Electoral	Las instituciones electorales del Estado mexicano.

Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del periodo del 29 de abril al 19 de julio de 2019.

No.	NOMBRE Y CARGO	MÓDULO CURSADO
1.	C. Jorge Armando Leyva Fuentes Coordinador de Educación Cívica	Ética y responsabilidad en el servicio público.
2.	C. Jaime Flores Pérez Coordinador de Organización Electoral	Cultura democrática e identidad institucional.
3.	C. Amadeo Guerrero Onofre Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Organización administrativa electoral.
4.	C. Betsabé Francisca López López Coordinadora de Participación Ciudadana	Ética y responsabilidad en el servicio público.
5.	C. Daniel Preciado Temiquel Coordinador de lo Contencioso Electoral	Legitimidad y legalidad.
6.	C. Diana Fajardo Zaragoza Jefa de Unidad de Organización Electoral	Cultura democrática e identidad institucional.
7.	C. Marla Guadalupe León Reséndiz Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Legitimidad y legalidad.
8.	C. Anel Cháves Alonso Técnica de Educación Cívica	Cultura democrática e identidad institucional.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

No.	NOMBRE Y CARGO	MÓDULO CURSADO
9.	C. Javier Sánchez Sánchez Técnico de Educación Cívica	Cultura democrática e identidad institucional.
10	C. Nehemías García Hernández Técnico de Organización Electoral	Organización administrativa electoral.
11.	C. Ma. Bertha Pérez Torres Técnica de Organización Electoral	Legitimidad y legalidad.
12.	C. Jesús Alejandro Ramírez Hernández Técnico de Participación Ciudadana	Cultura democrática e identidad institucional
13.	C. Humberto Conde Carrillo Técnico de Participación Ciudadana	Cultura democrática e identidad institucional
14.	C. Gabriel Valladares Terán Técnico de lo Contencioso Electoral	Legitimidad y legalidad

Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del periodo del 25 de noviembre de 2019 al 28 de febrero de 2020.

No.	NOMBRE Y CARGO	MÓDULO CURSADO
1.	C. Jorge Armando Leyva Fuentes Coordinador de Educación Cívica	Organización administrativa electoral.
2.	C. Jaime Flores Pérez Coordinador de Organización Electoral	Cultura organizacional y mejora de resultados.
3.	C. Amadeo Guerrero Onofre Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Legitimidad y legalidad.
4.	C. Betsabé Francisca López López Coordinadora de Participación Ciudadana	Gestión de procesos y mejora continua.
5.	C. Daniel Preciado Temiquel Coordinador de lo Contencioso Electoral	Ética y responsabilidad en el servicio público.
6.	C. Diana Fajardo Zaragoza Jefa de Unidad de Organización Electoral	Cultura democrática e identidad institucional.
7.	C. María Guadalupe León Reséndiz Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.
8.	C. Anel Chaves Alonzo Técnica de Educación Cívica	Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.
9.	C. Javier Sánchez Sánchez Técnico de Educación Cívica	Ética y responsabilidad en el servicio público.
10	C. Nehemías García Hernández Técnico de Organización Electoral	Ética y responsabilidad en el servicio público.
11.	C. Ma. Bertha Pérez Torres Técnica de Organización Electoral	Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.
12.	C. Jesús Alejandro Ramírez Hernández Técnico de Participación Ciudadana	Las instituciones electorales del Estado mexicano.
13.	C. Humberto Conde Carrillo Técnico de Participación Ciudadana	Ética y responsabilidad en el servicio público.
14.	C. Gabriel Valladares Terán Técnico de lo Contencioso Electoral	Ética y responsabilidad en el servicio público.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

XII. Estado que guardan las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

La rama del Servicio Profesional Electoral Nacional, actualmente cuenta con 22 plazas de las cuales 13 se encuentran ocupadas por Miembros del Servicio y 9 mediante Encargadurías de Despacho, como se describe a continuación para mayor referencia:

No.	Cargo	Estatus	Nombre de la persona que ocupa el cargo	Período de la Encargaduría de Despacho
1.	Coordinador de Educación Cívica	Miembro del Servicio	C. Jorge Amando Leyva Fuentes	No aplica
2.	Coordinador de Organización Electoral	Miembro del Servicio	C. Jaime Flores Pérez	No aplica
3.	Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos	Miembro del Servicio	C. Amadeo Guerrero Onofre	No aplica
4.	Coordinador de lo Contencioso Electoral	Miembro del Servicio	C. Daniel Preciado Temiquel	No aplica
5.	Coordinadora de Participación Ciudadana	Miembro del Servicio	C. Betsabé Francisca López López	No aplica
6.	Jefa de Unidad de Organización Electoral	Miembro del Servicio	C. Diana Fajardo Zaragoza	No aplica
7.	Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Miembro del Servicio	* C. María Guadalupe León Reséndiz	2 de julio de 2019 al 2 de abril de 2020.
8.	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana	Encargada de Despacho	C. Petra Patricia Barrera Unostegui	26 de julio de 2019 al 26 de abril de 2020.
9.	Jefe de Unidad de Educación Cívica	Encargado de Despacho	C. Salvador Bernabé López	26 de julio de 2019 al 26 de abril de 2020.
10.	Técnica de Organización Electoral	Miembro del Servicio	C. Ma. Bertha Pérez Torres	No aplica
11.	Técnico de Organización Electoral	Miembro del Servicio	C. Nehemías García Hernández	No aplica
12.	Técnico de Organización Electoral	Encargado de Despacho	C. Jhabin Gudiño Ramírez	18 de septiembre de 2019 al 18 de junio de 2020.
13.	Técnica de Educación Cívica	Miembro del Servicio	C. Anel Chaves Alonzo	No aplica
14.	Técnico de Educación Cívica	Miembro del Servicio	C. Javier Sánchez Sánchez	No aplica
15.	Técnico de Educación Cívica	Encargado de Despacho	C. Juan Carlos Helguera Cantorán	26 de julio de 2019 al 26 de abril de 2020.
16.	Técnico de Educación Cívica	Encargado de Despacho	C. Lucio Inés De la O Chavarría	18 de septiembre de 2019 al 18 de junio de 2020.
17.	Técnico de lo Contencioso Electoral	Miembro del Servicio	C. Gabriel Valladares Terán	No aplica
18.	Técnica de lo Contencioso Electoral	Encargada de Despacho	C. Ma. del Carmen Flores Pérez	26 de julio de 2019 al 26 de abril de 2020.
19.	Técnica de lo Contencioso Electoral	Encargada de Despacho	C. Edilia Lynnette Maldonado Giles	26 de julio de 2019 al 26 de abril de 2020.
20.	Técnico de Participación Ciudadana	Miembro del Servicio	C. Humberto Conde Carrillo	No aplica
21.	Técnico de Participación Ciudadana	Miembro del Servicio	C. Jesús Alejandro Ramírez Hernández	No aplica
22.	Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	Encargado de Despacho	C. Raúl Rubi Velasco	2 de julio de 2019 al 2 de abril de 2020.

* La C. María Guadalupe León Reséndiz, es Miembro del Servicio en el cargo de Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos, pero actualmente ocupa la encargaduría de despacho como Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos.

XIII. Propuestas de incorporación al Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, apartado OPL.

Derivado de las opiniones planteadas durante el "Primer Foro de Evaluación del Servicio Profesional Electoral Nacional con los OPL", y en atención a la circular INE/DESPEN/063/2019, se enviaron con fecha 30 de septiembre de 2018, las propuestas de incorporación y modificación de los cargos y puestos vigentes en el Catálogo y Puestos del SPEN, apartado OPL y el escenario de incorporación de plazas de la rama administrativa al Servicio Profesional Electoral Nacional como se muestra a continuación:

- ◆ Respecto de la incorporación y modificación de los cargos y puestos vigentes en el Catálogo y Puestos del SPEN la propuesta que se envió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, fue en el sentido que la plaza de Coordinador de Sistemas Normativos Internos, pase como Coordinador del Servicio y las 2 plazas de Analistas de Operación y Jurídico como Técnicos del Servicio.
- ◆ En lo que refiere al escenario de incorporación de plazas de la rama administrativa al Servicio Profesional Electoral Nacional, la propuesta que se envió a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional es que de los dos Analistas con adscripción a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana pase uno como Técnico de Participación Ciudadana y de aprobar la Junta General Ejecutiva del INE la incorporación del área de Sistemas Normativos Internos al Catálogo de cargos y puestos del Servicio, un segundo Analista pase como Técnico del Servicio en dicha área.

XIV. Galería fotográfica.

1. Reunión con los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional



Reunión con la Lic. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Presidenta de la Comisión, Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, Encargados de Despacho, integrantes de la Comisión, Secretario Ejecutivo y Contralor Interno del IEPC Guerrero.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



Reunión con la Lic. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Presidenta de la Comisión, Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, Encargados de Despacho y Evaluadores del IEPC Guerrero.

2. Sesiones Ordinarias de trabajo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO



Sesiones ordinarias de trabajo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

XV. Calendario de Sesiones de la Comisión

Derivado de las diversas sesiones de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional se describe en un formato tipo calendario las fechas en que éstas se realizaron.

Enero						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Chilpancingo, Gro., diciembre 13 del 2019.

Atentamente

Lic. Azucena Cayetano Solano
Consejera Presidenta de la Comisión de
Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional